

C. Lic. Aurelio López Rocha
Secretario de Turismo del
Gobierno del Estado de Jalisco
PRESENTE

RECEBIDO
- 9 ABR. 2008
Hora: *10:30*
Firma: *Aurelio López Rocha*

Por este conducto las autoridades agrarias y tradicionales de la Comunidad Indígena Wixárika de San Sebastián Teponahuatlán (Huaüt+a), Municipio de Mezquitic Jalisco, nos dirigimos a usted por la preocupación que nos ha generado tanto la clausura realizada por la PROFEPA en tramos donde ya se habían iniciado los trabajos dentro de nuestra comunidad de la carretera Amatlán-Huejuquilla como por las irregularidades denunciadas por nuestros hermanos de Santa Catarina, por ello, le pedimos gire usted las indicaciones necesarias para que nos sea entregada certificada toda la información de su competencia relativa a los proyectos aprobados de ecoturismo, turismo religioso y cinegético a que ha hecho usted referencia en diversos medios de comunicación que se planea desarrollar en nuestro territorio, sus proyecciones de ingeniería y arquitectura, ubicación precisa de las instalaciones que se planean, presupuestos proyectados, participaciones financieras públicas y privadas

Con objeto de tener tiempo para estudiar la documentación y dada la cercanía de nuestras reuniones internas programadas al efecto, necesitamos dicha información a la brevedad posible, por esa razón le rogamos nos sea proporcionada en el plazo de 5 días hábiles a partir de la fecha de recepción, es decir alrededor del día 15 o 16 de los corrientes.

Autorizamos para cualquier comunicación referente a la presente y para la recepción de la documentación solicitada a la Asociación Jalisciense de Apoyo a los Grupos Indígenas, A.C. (AJAGI, A.C.), con domicilio en la calle de Jesús # 700 casi esquina con Arista, Colonia La Sagrada Familia, C.P. 44200 de la ciudad de Guadalajara, con teléfonos (33) 38-25-68-86 y 38-26-61-03 y correo electrónico ajagi1@predigy.net.mx

Sin más por el momento, agradecemos de antemano toda la atención que se sirva prestar a la presente.

ATENTAMENTE
Bajío del Tule abril 8 del 2008

"LAS AUTORIDADES AGRARIAS Y TRADICIONALES"



COMUNIDAD INDIGENA
DE SAN SEBASTIÁN TEPONAHUATLÁN
Y SANTA CATARINA

Ramón González López
Pdte. De Bienes Comunales



SECRETARÍA DE GOBIERNO ANEXO
ESTADO DE JALISCO
MUNICIPIO DE MEZQUITIC
CALLE DE LA PAZ
44100 GUADALAJARA, JALISCO

José Ángel Díaz Serio
Pdte. Del Consejo de Vigilancia



COMUNIDAD INDIGENA
DE
SAN SEBASTIÁN TEPONAHUATLÁN

Pascual Enríquez Beltrán
Gobernador de San Sebastián Teponahuatlán



Felipe Serio Chino
Srio del Gobernador de
Tuxnan de Bolaños